



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2011

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 28.02.2011.

EN ALGARROBO A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2011, EN LA SALA DE SESIONES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO A LAS 16.30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

SR. MANUEL CATALÁN ARANDA.
SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS
SR. JOSÉ LUÍS YÁÑEZ MALDONADO

SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS
SR. JAVIER FUENTES TORREALBA
SR. FERNANDO GÓMEZ CEBALLOS

ACTÚA COMO SECRETARIA: **SRTA. CATALINA CHACÓN ESPINOZA, SECRETARIA MUNICIPAL. MINISTRO DE FE.**

TABLA

- I.- ENTREGA ACTAS N°s 2,4 Y 5 DEL 2011.**
- II. REVISIÓN ACTA N°s I ORDINARIA.**

VARIOS

CUENTA SRES. CONCEJALES

SR. ALCALDE: SE REFIERE A LAS OBSERVACIONES AL ACTA N° I ORDINARIA, HACE VER ADEMÁS QUE LA HOJA FINAL QUE SE LES PASO CORRESPONDE A LA CON LA FIRMA DE LA SRA. ROSA CAMPOS QUE FALTABA.

SR. CATALÁN: NO LA APRUEBA.

SR. FUENTES: LA APRUEBA.

SR. NÚÑEZ: NO LA APRUEBA.

SR. YÁÑEZ: APRUEBA.

SRA. SANDOVAL: APRUEBA.

SR. GÓMEZ: APRUEBA.

SR. ALCALDE: CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA SE APRUEBA EL ACTA.

INDICA QUE LA ENTREGA DEL INFORME DE FINANZAS SE REALIZÓ EL DÍA VIERNES.

SR. GÓMEZ: PREGUNTA SI LAS CONSULTAS SE HACEN DIRECTAMENTE EN FINANZAS O EN EL CONCEJO.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE COMO QUIERA.

RESPECTO A LOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN, INDICA QUE PIDIÓ UNA COMPARACIÓN RESPECTO DEL COMPORTAMIENTO DEL AÑO PASADO EN CIFRAS GLOBALES NO HAY MUCHA VARIACIÓN, CREE QUE NO SE DEBIERA BAJAR MAS DE LO QUE SE HA BAJADO.

EN CIFRAS HAY COMO \$ 17.000.000 PARA LA MUNICIPALIDAD.

RESPECTO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL COMPORTAMIENTO DE LA COMUNA DURANTE LA TEMPORADA EN TERMINO DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN

EN EL TEMA DE BASURA, DE ALGUNA MANERA NO HUBO GRANDES RECLAMOS, SE LOGRO DOMINAR DE ALGUNA MANERA EL TEMA DE LAS ALGAS, CASI CON UN RETIRO PROMEDIO DE DOS CAMIONADAS DIARIAS, ESO SIGNIFICA CAMIONES, HORAS MÁQUINAS, HORAS HOMBRES QUE NO ESTÁN REDITUADOS POR NINGÚN LADO, NADA MAS QUE EN LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LA COMUNA QUE ES A LO QUE HAY QUE BUSCARLE DE ALGUNA MANERA ALGÚN AJUSTE AL TEMA.

ESTA BUSCANDO, SEÑALA POR EJEMPLO EN EL TEMA DE LAS RAMAS UNA ECONOMÍA LO QUE TAMBIÉN ES UNA COSA EN LO CUAL SE CONSIDERA QUE SE ESTA GASTANDO MUCHO Y QUE NO SE TIENE COMO COMPENSARLO.

EN GENERAL NO HUBO PROBLEMAS CON LOS TURNOS, NI NADA, NO CON LA GENTE DE EXTRACCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, SI CON LA GENTE DE EXTRACCIÓN DE RAMAS Y HUIROS, AL EXTREMO DE QUE SE SUSPENDIERON TODAS LAS HORAS Y TURNOS EXTRAS A PARTIR DE MEDIADOS DE FEBRERO.

OTRA COSA QUE SE DESARROLLO FUERON UNOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y ELEVACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LOS CUALES, DURANTE EL PERIODO 2008 SE HABÍA RECIBIDO UN APORTE DE \$ 9.000.000, SE LOGRO HACER LA LIQUIDACIÓN Y ENTREGARLA A MIDEPLAN HABÍA QUEDADO UN EXCEDENTE, CON LO CUAL QUEDO RESUELTO ESE PROGRAMA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2011

DEL MISMO MODO UN PROGRAMA QUE VIENE DEL 2009 DENOMINADO APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO "PROGRAMA VINCULO CUYO APORTE ERA DE \$ 4.000.000 SE LOGRO HACER LA LIQUIDACIÓN Y SE RECIBIÓ CONFORME CON FECHA 22.02.2011.

LA OTRA NOTICIA UN POCO DESAGRADABLE EN LA CUAL SE VIO INVOLUCRADO EL MUNICIPIO FUE UN ACCIDENTE DE UNO DE LOS CAMIONES MUNICIPALES EL CUAL ATROPELLO A UNA INFANTA DE 14 AÑOS Y QUE ESTA MUY COMPLICADA AÚN PIENSA QUE ESO VA A TRAER COLA.

SR.- ABOGADO: INDICA QUE EL FUNCIONARIO ESTA POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO, AL CUAL POR LA MODALIDAD NO SE LE PUEDE HACER SUMARIO, LO QUE SI, EL MUNICIPIO VA A TENER UNA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR SER DUEÑOS DEL CAMIÓN, LO DICE, PARA TENERLO PRESENTE A FUTURO, EN QUE VAN A DEMANDAR POR UN MONTO DETERMINADO.

SR. CATALÁN: SUGIERE QUE, EN ESE BANDEJON DONDE SE PRODUJO EL ACCIDENTE ATRAVIESA GENTE POR LOS PASOS DE CEBRAS HAY UNAS MATAS QUE CONFUNDEN LOS PASOS, CREE QUE ES INCONVENIENTE QUE EN LOS PASOS O EN LOS SEMÁFOROS ÁRBOLES QUE IMPIDAN LA VISIBILIDAD DE LOS CONDUCTORES, NO QUIERE CULPAR A NADIE PERO LO BUENO SERÍA SE MEJORARA, SE PODARAN O CORTARAN Y SE PUSIERAN PLANTITAS CHICAS. LE DA LA IMPRESIÓN QUE ESA FUE LA CAUSA POR LO QUE PROVOCO EL ACCIDENTE.

INDICA QUE HAY COSAS QUE VA A COMENTAR, SABE QUE TIENE LA VOLUNTAD DEL CONCEJO, LE ESTA AYUDANDO A RESOLVER ALGUNAS COSAS, INDICA QUE HAY GENTE EN ESTA COMUNA QUE NO ESTA HACIENDO LO QUE CORRESPONDE Y QUE SON FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO, DE MANERA QUE AHÍ HAY QUE PONERLE EL ACELERADOR A FONDO, Y SI HAY QUE DESTITUIR GENTE HAY QUE HACERLO, PORQUE NO SE PUEDE PERMITIR QUE LA SALUD DE LA GENTE DE ALGARROBO, SE ESTE PERJUDICANDO POR LA INOPERANCIA DE ALGUNOS QUE SÍ, PARA PEDIR PLATA Y SUELDOS SI QUE SON BUENOS, NO HACE MUCHO VINO A PEDIR COMO \$ 8.000.000, VAMOS A VER QUE ES LO QUE ESTA HACIENDO, YO LE DIJE QUE LO IBA A FISCALIZAR DE CERQUITA Y AQUÍ, ESTOY TENIENDO PRUEBAS".

SR. GÓMEZ: PREGUNTA CÓMO SE MIDE PARA QUE UNA PERSONA VENGA AL MUNICIPIO A PEDIR TRABAJO AL MUNICIPIO Y LE DEN LUZ VERDE PARA QUE MANEJE UN CAMIÓN, ¿Qué EXPERIENCIA LE PIDEN CUAL ES LA VOLUNTAD?

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE DE PARTIDA SE LE SOLICITA LA LICENCIA QUE CORRESPONDE AL VEHICULO QUE MANEJA, DESPUÉS LOS DOCUMENTOS DE ANTECEDENTES Y LUEGO LOS REQUERIMIENTOS QUE SE REQUIEREN PARA SER FUNCIONARIO PUBLICO.

SR. GÓMEZ: "PORQUE TIENE ENTENDIDO QUE ES UNA PERSONA JOVEN QUIEN COMETIÓ EL ACCIDENTE. PORQUE HAY LICENCIA COMO LA A1, QUE ES LA ANTIGUA, QUIEN TIENE ESTA CLASE, ES PORQUE TIENE UNA CANTIDAD DE AÑOS DE RODAJE A ESO VA ÉL".

SR. ALCALDE: SEÑALA QUE ES LO QUE LA LEY PIDE PARA EL CARGO. Y ES ESO LO QUE TIENE QUE CUMPLIRSE. SIN EMBARGO AFORTUNADAMENTE SU LICENCIA ESTA AL DIA.

CUENTA SRES. CONCEJALES

CUENTA SR. CATALÁN:

SEÑALA QUE MUCHA GENTE LE PREGUNTA, SOBRE TODO ALGUNOS COMERCIANTES, YA LO PIDIÓ, LO VUELVE A PEDIR, SOBRE LA SITUACIÓN DE TODAS (NO UNA) LAS FERIAS QUE EXISTEN EN LA COMUNA, TANTO SUS PATENTES, SUS PERMISOS, COMO EN SU EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, ES DECIR TODO LO QUE SIGNIFICA EL RODAJE COMERCIAL, LOS PERMISOS SI HAN SIDO PAGADOS, FECHAS, DONDE Y COMO SE PAGARON, ESTO BASADO EN EL ART. 63 DE LA LEY OCM, 18695 LETRA C).

LO OTRO ES QUE SE HA SACADO A LA SECRETARIA MUNICIPAL COMO MINISTRO DE FE, COMENTA QUE ESTUVO BUSCANDO LA LEY, PERO COMO ES BASTANTE AMPLIA NO PUDO DAR EXACTAMENTE CON EL ART. Y LA LEY PRECISA PARA PODER ARGUMENTARLO EN REUNIÓN, PERO SI QUE SE REFIERE A LO SIGUIENTE:

SOLICITA AL ALCALDE SE INFORME RESPECTO DE LAS ACTUACIONES DEL SR. DIRECTOR DE DIDECO E INFORME LA ACTUACIÓN COMO MINISTRO DE FE, DE LA MUNICIPALIDAD Y SU NOMBRAMIENTO COMO TAL EXCLUSIVAMENTE TODO LO ACTUADO CON LA ORGANIZACIÓN ARTESANAL DE LA FERIA DEL PUENTE LOS PATITOS Y LOS DIAS EN QUE SE INSCRIBIERON LOS SOCIOS, AMPARADO EN EL ART. 79 LETRA C) EN GENERAL.

SOLICITA TAMBIÉN AL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SU DIRECCIÓN LO SIGUIENTE: TODOS LOS SUELDOS, ASIGNACIONES, AGUINALDOS, PREMIOS QUE SE HAYAN OTORGADO INDIVIDUALMENTE DE TODOS LOS FUNCIONARIOS A CONTRATA Y DE PLANTA ESTO BASADO EN LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES 18695, ART. 79 LETRA C).

SR. ALCALDE: PREGUNTA SI ESA INFORMACIÓN ESTA EN ALGUNA PARTE.

SR. CATALÁN: RESPONDE QUE LO HA PEDIDO MUCHAS VECES, INDICA QUE HAY UNA COSA MUY CLARA (SIC) SI UD. COMO ABOGADO SABE QUE TIENE 15 DÍAS PARA CONTESTAR, ASI LO DICE LA LEY Y NO TENGO PARA QUE IR A LA PAGINA, QUIERO SABER PORQUE HAY COSAS QUE NO ESTÁN PUESTAS, TODO LO QUE LA MUNICIPALIDAD REQUIERE Y YO QUIERO QUE AQUÍ, SE HAGA CUMPLIR LA LEY, SR. ABOGADO, NO LO QUE DICE LA PAGINA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2011

SR. ALCALDE: SOLO PREGUNTO SI ESTABA EN ALGUNA PARTE, NO HA DICHO QUE LE NIEGUEN ALGO.

SR. CATALÁN: (SIC) SOBRE ESTE TEMA, DE LOS SUELDOS, LO PEDÍ Y ME TRAJERON UNA COSA ILEGIBLE, QUE EL COMPUTADOR NO LO DEBIERA PROCESAR Y RESULTA QUE TIENE AMPLIACIÓN LOS COMPUTADORES, NO SE QUE PASO AHÍ, PERO HAY ALGO RARO. ESO SIGNIFICA QUE TIENE QUE SER ALGO BASTANTE SERIO EN EL TRAMITE Y EN EL TRATAMIENTO DE LOS CONCEJALES, AQUÍ NO SE ESTA HACIENDO ESO.

(SIC) ESTOS SEÑORES DE LA SALUD VINIERON HACE UN TIEMPO ATRÁS AQUÍ A SOLICITAR AUMENTO DE SUELDO, YO PEDÍ TODOS LOS SUELDOS Y TODAVÍA NO ME LLEGAN, HAY UN SEÑOR QUE PIDIÓ CASI \$ 1000.000 DE SUELDO Y NO SE CUANTO GANA, NOSOTROS COMO CONCEJALES GANAMOS \$ 450.000 Y AVECES \$ 440.000, ES QUE LA GENTE CREE QUE NOSOTROS GANAMOS UNA FORTUNA Y CUANDO NOS PIDEN ESTOS SEÑORES AUMENTO DE SUELDO CREEN QUE \$ 900.000 NO ES NADA PARA ELLOS, PARA NOSOTROS ES MUCHA PLATA, ENTONCES CONSIDERANDO QUE ES MUCHA PLATA, ELLOS DEBEN DE ACTUAR DE ACUERDO CON LO QUE ESTÁN GANANDO Y NO LO ESTÁN HACIENDO, ESTOS SEÑORES DIJERON AQUÍ, QUE IBAN A ATENDER URGENCIAS DURANTE LAS 24 HORAS DEL DIA, NO HA SIDO ASÍ, VARIOS PACIENTES INCLUSO HAN TRAÍDO POR ESCRITO A TODOS LOS CONCEJALES LES HAN LLEGADO ALGUNAS QUEJAS, Y HOY DIA YA NO TRAIGO POR ESCRITO, VOY A EMPEZAR A TRAER A LA GENTE AL CONCEJO, PORQUE SE QUE UD TIENE TODA LA VOLUNTAD DE QUE ASÍ SE HAGAN LAS COSAS, PERO ALLÁ NO ESTA UD, ALCALDE, ESTÁN ESTOS SEÑORES Y HACE MUY POCO TIEMPO, LUCHAMOS INTENSAMENTE PARA SACAR A ESTA GENTE DE LA POSTA, LA LOGRAMOS SACAR CON LA VOLUNTAD SUYA, SALIERON, Y CON ESTO LA GENTE QUISO MEJORAR EL SERVICIO Y PENSAMOS QUE ERA ASÍ. HAY PERSONAS QUE FUERON A COLABORAR Y PINTARON GRATIS EL CONSULTORIO, EN LA CUAL, FUERON DOS PERSONAS QUE ESTÁN ACÁ, Y YO TAMBIÉN FUI, PINTAMOS EL CONSULTORIO GRATUITAMENTE, CASI LA TOTALIDAD DEL CONSULTORIO, QUE UD, COLABORO CON UN TARRO DE PINTURA DE 20 LITROS MAS UNO QUE HABÍA EN LA POSTA Y CON ESO SE PINTO TODO.

PERO SUCEDE QUE UNA DE ESTAS PERSONAS TIENE UN ACCIDENTE, LO CONOCEN QUE ESTUVO COLABORANDO Y AUNQUE NO HAYA SIDO ASÍ, TENIA QUE HABER SIDO BIEN ATENDIDO EN LA POSTA, COMO CUALQUIER CIUDADANO COMÚN Y CORRIENTE, SEA DE ALGARROBO O SEA DE AFUERA, TENGA MUCHA O Poca PLATA, SI ES INDIGENTE, TIENE LA MISMA NECESIDAD Y LA MISMA VOLUNTAD DE QUE SEA ATENDIDO EN LA POSTA Y LA OBLIGACIÓN ES DE LA POSTA DE QUE SE ATIENDA.

ESTE JOVEN ANDA EN MULETAS, SE QUEBRÓ UNA PIERNA, FUE A LA POSTA Y SABE LO QUE LE DUERON FUE A LAS 10.00 AM, 2VUELVA A LAS 17.00, CON DOLORS TERRIBLES, COMO ES POSIBLE, LO POCO HUMANA QUE PUEDE SER ESA GENTE.

SR. ALCALDE: PREGUNTA ¿Quién LE DIJO ESO?

SR. CATALÁN: GENTE DE LA POSTA RESPONDE.

HAY UN INSTRUCTIVO AHÍ QUE DE LAS CINCO PARA ADELANTE SE ATIENDE URGENCIA.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE ESTA BIEN, ESO ES COMO CONCEPTO GENERAL, PERO SI ALGUIEN LLEGA CON UNA FRACTURA, COMO ES EL CASO PRESENTE, HAY UN MEDICO QUE TIENE QUE CALIFICARLO Y ATENDERLO IGUAL, PREGUNTA ¿Quién LE DIJO VUELVA A LAS CINCO?

SR. CATALÁN: AGREGA, QUE A SOLAMENTE A ÉL, EL PROBLEMA ES QUE LE ESTÁN DICIENDO A TODOS LOS PACIENTES, ESTA PRESENTE UNO DE LOS ESPOSO DE UNA DE LAS PERSONAS QUE TAMBIÉN FUE A LA POSTA, Y TAMBIÉN LE DIJERON ALGO PEOR, ¿Por qué NO SE VA A ATENDER AL QUISCO? AHÍ ESTÁN ATIENDO DE URGENCIA. ESO NO PUEDE SER ALCALDE, AHORA SI BIEN ES CIERTO, ELLOS NO TIENEN LOS MEDIOS, CUANDO NO TENGAN LOS MEDIOS, HAGAN UNA INTER CONSULTA, PERO NO LOS CITEN DESDE LAS 10.00 AM, HASTA LAS CINCO DE LA TARDE, DONDE LA PERSONA TIENE UN SUFRIMIENTO EXTREMO, SON POCO HUMANITARIOS.

SR. ALCALDE: INDICA QUE UN MEDICO NO PUDO HABERLE DICHO ESO.

SR. CATALÁN: (SIC) DÍGAME UD, SI LOS MÉDICOS ESTÁN AHÍ, Y LA GENTE QUE ESTA HAY UN DIRECTOR, Y HAY UN DIRECTOR Y UN DIRECTOR TÉCNICO, YO NO PUEDO CULPAR A LA GENTE QUE ESTA TRABAJANDO BARRIENDO LA.....

SR. ALCALDE: ESO ESTA CLARO, SEÑALA, PERO SI EL LLEGA EN ESAS CONDICIONES, CUALQUIER MEDICO SABE QUE CUANDO VIENE UNA PERSONA QUEBRADA O NO. ESO REALMENTE ES URGENCIA.

SR. CATALÁN: ACOTA "QUE ES LO QUE PASA, HACE UN TIEMPO ATRÁS VINO UN SEÑOR, QUE LO VOY A TRAER DE NUEVO ACÁ AL CONCEJO, TAMBIÉN LE DIJERON VUELVA EN TAL DIA" Y NO LO ATENDIERON, Y VOLVIÓ A LAS CINCO Y TAMPOCO LO ATENDIERON, LO QUE ES MAS GRAVE TODAVÍA, EL SEÑOR SE TUVO QUE IR A ATENDER AL QUISCO, Y EN EL QUISCO NO LO ATENDIERON, O SEA YO VOY A PEDIR EN EL QUISCO QUE ME DEN LA RELACIÓN DE LA GENTE, CUANTO GANA PARA SABER CUANTO GANA AQUÍ, PORQUE LA GENTE DEL QUISCO SI QUE ESTA TRABAJANDO Y LOS DE AQUÍ, NO LO ESTÁN HACIENDO.

Y AQUÍ NOSOTROS ESTAMOS AUMENTANDO CUANTA PLATA? A UNOS \$ 200.000 A OTROS \$ 300.000 A UNOS \$ 1.000.000, LA OTRA VEZ LES AUMENTAMOS \$ 450.000 PARA QUE ATENDIERAN DURANTE TODO EL DÍA Y HASTA EL DIA DE HOY NO HAY RESPUESTA DE ESO.

SR. ALCALDE: ACLARA QUE FUE PARA QUE HUBIERA ESE CAPITAL HUMANO, NO PARA QUE ATENDIERA TODO EL DIA.

SR. CATALÁN: COMO CONCEJO, PIDE QUE SE TRAIGA EL ACTA, PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN, DONDE SE TOMO EL ACUERDO Y PARA QUE SE TOMO EL ACUERDO, SE TOMO PORQUE LOS MÉDICOS GANABAN \$ 1300.000 Y \$ 1.400.000 Y TENIAN QUE GANAR \$ 1.900.000.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2011

SR. ALCALDE: LE PIDE A D. MANUEL QUE NO CONFUNDA LAS COSAS, PORQUE EL CONFUNDIRLO, TERGIVERSA LAS COSAS, PORQUE LOS SUELDOS NO SON PARA LAS 24 HORAS, LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS SON POR 44 HORAS, NOSOTROS TENEMOS SUELDOS DE GENTE DESDE LAS 08.00 HASTA LAS 17.00 Y DESDE LAS 17.00 HRS HASTA LAS 08.00 AM. ASÍ ES.

SR. CATALÁN: PREGUNTA Y... DE LAS 08.00 EN ADELANTE NO HAY NADIE?

SR. ALCALDE: ACLARA, DESDE LAS 08.00 AM, A LAS 17.00 UN EQUIPO DE MÉDICOS BAJO UNAS CONDICIONES, "PORQUE SOMOS POSTA" ESA ES LA MANERA, TIENE QUE ENTENDER Y SAPU PROPIO NO HAY, EL SAPU DEL SISTEMA DE SALUD PRIMARIO A NIVEL NACIONAL ES DESDE LAS 17.00 HASTA LAS 08.00 DEL OTRO DÍA. ESO ES LUNES A VIERNES Y EL SÁBADO TODO EL DÍA Y EL DOMINGO TODO EL DÍA Y TODA LA NOCHE, ESE ES EL SAPU QUE TENEMOS, ESA ES LA CAPACIDAD A LA CUAL NOSOTROS PODEMOS ACCEDER, NO SOMOS LA POSTA CENTRAL, NI EL HOSPITAL.

SR. CATALÁN: PREGUNTA ¿PERO PORQUE TENEMOS ESE SISTEMA DE SALUD? PORQUE AQUÍ NO SE HA APLICADO LO QUE LA LEY DICE, AQUÍ EL ART. 4 DE LA CONSTITUCIÓN DICE QUE NOSOTROS DEBEMOS DAR EL TIPO DE SALUD QUE NOSOTROS QUEREMOS PARA LA COMUNA, ¿ES ASÍ ABOGADO O NO? Y... PORQUE NO APLICAMOS LA LEY AQUÍ, PORQUE EL QUISCO LA APLICA, EL TABO, CARTAGENA.

SR. ALCALDE: INDICA QUE TIENEN OTROS FONDOS SEGURAMENTE, DESDE LAS 08.00 AM, HASTA LAS 17.00, IGUAL HAY MÉDICOS, Y CUAL ES LA OBLIGACIÓN QUE SE APLICA EN POSTAS, NO EN OTRA PARTE, A LO MEJOR EN UN HOSPITAL A LA HORA QUE LLEGUE HAY GENTE DE EMERGENCIA, INDEPENDIENTE DE LAS HORAS MEDICAS NOSOTROS TENEMOS DESDE LAS 08.00 HASTA LAS 17.00 HRS ATENCIONES MEDICAS CON MÉDICOS CONTROLADOS Y CON PACIENTES QUE TIENEN HORA.

SI ALGUIEN DE LOS MÉDICOS, POR ESO QUE LE LLAMA LA ATENCIÓN QUIEN LE DOJO QUE NO LO PODÍA ATENDER, SI LLEGA QUEBRADO, PORQUE SI LLEGA QUEBRADO ES EFECTIVAMENTE UNA URGENCIA, Y QUE HACEN LOS MÉDICOS? PARAN LAS ATENCIONES PROGRAMADAS Y ATIENDEN LA URGENCIA, ESO ES LO QUE SE HACE QUE SE LLAMA "POLI SHOCK"

SR. CATALÁN: ¿SABE DONDE TUVO QUE ATENDERSE? EN SAN ANTONIO, NO TIENE RECURSOS, TIENE QUE ENDEUDARSE, TUVO QUE HACER UNA SERIE DE ESFUERZO, Y NUESTRA COMUNA NO ES CAPAZ DE SATISFACER LA NECESIDAD.

SR. ALCALDE: QUE LE DIGA QUIEN FUE LA PERSONA QUE LE DIJO "NO LO PUEDEN ATENDER" SI LA PERSONA TIENE QUE SER UN MEDICO QUE LO TIENE QUE CALIFICAR MÉDICAMENTE PRIMERO.

SR. MARCELO MELLA: RESPONDE QUE FUE LA SRTA RAQUEL.

SR. ALCALDE: INDICA QUE ELLA NO TIENE

SR. LUÍS CUETO: INDICA QUE LE DIJO (SIC) SABE QUE TENEMOS UNA PERSONA ENFERMA, LE MOSTRÉ EL CARNET Y TODO" Y ME DIJO NO, A LAS CINCO DE LA TARDE LO ATENDEMOS. ESTABA CON EL PIE ASÍ, LE DIJO "MÍRELO COMO ESTAS O QUE SE PUEDE HACER" ELLA DIJO NO, VENGA A LAS CINCO. NO LO VIO NI UN PARAMÉDICO NI NADIE.

SR. ALCALDE: PÉSIMO, PÉSIMO, PERO POR SUPUESTO, SI SE LO VE UN MÉDICO O ALGUIEN CALIFICADO, LE SUGIERE, HACER UNA DENUNCIA, PORQUE LA PERSONA ESA NO ESTA HACIENDO LO QUE LE COMPETE, ESTO NO LE COMPETE, YO NO PODRÍA DECIR ALGO RESPECTO, A UN TENA DETERMINADO, SI ES ALGO DE LEYES, SIEMPRE LE CONSULTOR AL BOGADO PORQUE NO TENGO LA EXPERTICIA, Y ELLA TAMPOCO TIENE LA EXPERTICIA, ELLA NO PUEDE DECIR "SABE UD, VÁYASE PARA LA CASA" QUIEN SE LO TIENE QUE DEFUIR ES UN MÉDICO O UN PARAMÉDICO A ULTIMA HORA.

SR. CATALÁN: HACE VER AL ALCALDE QUE ESTO QUE ESTA TRATANDO DE EXPLICAR LO QUE ESTA DICHIENDO EL CONTRIBUYENTE, "YO LO HE ESCUCHADO MILLONES DE VECES, HAY UNA NORMATIVA INTERNA QUE ME LA DUERON AHÍ MISMO, QUE ELLOS ATENDIAN LAS URGENCIAS DESDE LAS 17.00 HRS EN ADELANTE.

SR. ALCALDE: LE VUELVE A INSISTIR, ES SERVICIO DE URGENCIA.

SR. CATALÁN: CREE QUE "EL CONCEJO AQUÍ, HA SIDO PASADO A LLEVAR, NO POR UD., HACE MUCHO TIEMPO QUE NO TOMAMOS UNA DECISIÓN SERIA DE DARNOS LA SALUD QUE QUEREMOS, NOSOTROS TENEMOS QUE APROBAR QUE SALUD QUEREMOS Y AQUÍ NADIE NOS TIENE QUE VENIR A IMPONER QUIEN VA A DAR LA SALUD QUE SE LES OCURRA ACÁ" "A NOSOTROS NOS ELIGIERON ACÁ PARA VER TODOS ESTOS PROBLEMAS Y LA LEY NOS FACULTA".

SR. ALCALDE: LE INDICA QUE SI QUIERE MAS CAPACIDAD TÉCNICA HABRÍA QUE APORTAR MAS RECURSOS. QUE HAYAN MÉDICOS DISPUESTOS SIEMPRE, POR ESO LE VUELVE A INSISTIR ¿Quién LE DIJO ESO? ES LO DIJO UNA FUNCIONARIA QUE NO TIENE CALIFICACIÓN PARA DECIRLE ESO QUE ES MEDICO.

SRA. SANDOVAL: INDICA QUE ELLA MISMA LE HIZO LA CONSULTA AL DIRECTOR, QUE SE HACIA CON LAS PERSONAS QUE LLEGABAN EN EL LAPSO DE LAS 08.00 A LAS 17.00 HRS., EL DIJO "SE ATIENDEN, VA HABER UN MÉDICO O CUALQUIER MEDICO LO PUEDE ATENDER" PERO SUGIERE HACER UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR Y LA DIRECTORA Y QUE NOS EXPLIQUEN BIEN, PORQUE SI ELLOS TIENEN ESAS NORMAS.

SR. ALCALDE: ASEGURA QUE ESO, ES UNA MANDADA DE CARRIL, O DE PIANO DE LA FUNCIONARIA. PORQUE AHÍ LAS FUNCIONARIAS SE CREEN DIOSAS POCO MENOS.

SR. CATALÁN: INDICA QUE AQUÍ SE COMPROMETIÓ, Y LE DIJO "YO APRUEBO ESTO PORQUE ES MUCHA PLATA LA QUE SE LE ESTA DANDO SEÑOR, PARA QUE ESTO FUNCIONE COMO ESTA, PORQUE ESTA FUNCIONANDO MAL"



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2011

SR. GÓMEZ: INDICA QUE PARA QUE CUANDO VINO LA GENTE DE SALUD, COMO QUE ESTO SE VEÍA VENIR, Y YO LE PREGUNTE A LA SRA. DOCTORA, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, LE DIJE ¿QUIÉN EVALÚA A UN ENFERMO SI VIENE CON UNA URGENCIA? Y NO ME ENTENDÍO LA PREGUNTA, SE LA HICE DE NUEVO Y LE DIJE "QUIERO QUE ME ENTIENDA, SI UNA PERSONA VIENE CON UNA X ENFERMEDAD QUIEN TIENE LA FACULTAD PARA DECIRLE ESTA PERSONA SI TIENE DERECHO O NO TIENE DERECHO, LE CONTESTO, UN PARAMÉDICO, PUES HOY ESTAMOS ENFRENTADOS EN ESTOS MOMENTOS A UNA DENUNCIA GRAVE Y AQUÍ, LO QUIERO VER ALCALDE A UD., QUE SE PONGA LOS PANTALONES.

SR. ALCALDE: INDICA QUE SIEMPRE ANDA CON PANTALONES, AHÍ ESTA LA DENUNCIA, "YO PREGUNTE, ¿QUIÉN LE DIJO A EL QUE NO LE ATENDIERAN DE URGENCIA?"

SR. GÓMEZ: LO DIJO CON NOMBRE Y APELLIDO.

SR. ALCALDE: POR ESO, INDICA QUE LO DE POR ESCRITO, QUE EL SEPA, NO ESTA CALIFICADA POR ESA RESPUESTA.

SR. GÓMEZ: SALVO QUE LE HAYAN DICHO, "DIGA ESO".

HACE VER AL ALCALDE, "TENEMOS QUE DAR SEÑALES QUE NOSOTROS SOMOS CAPACES DE HACER LAS COSAS BIEN, PARA ESO LO NECESITAMOS A UD"

SR. ALCALDE: INDICA AL SR. ALCALDE QUE LO QUE LE SOLICITARÍA ES AGILIZAR EL TRÁMITE DE LOS SUELDOS, PORQUE HACE TIEMPO QUE SE LOS OVIDIO PRIMERO AL SR. GODOY, SE NEGÓ SISTEMÁTICAMENTE, ENSEGUIDA AL CABALLERO, VIO LA BURLA, PORQUE ROMPIÓ EL PAPEL ESE DÍA, ERA UNA BURLA ENTREGAR ESE PAPEL A UN CONCEJAL O A CUALQUIER PERSONA.

ESTE PROBLEMA LO TIENE EL DIRECTOR DE AHORA, INDICA QUE CONTRA EL NO TIENE NADA, SOBRE LOS HECHOS QUE ESTÁN SUCEDIENDO SI, PORQUE SE LO DIJO A ÉL, AQUÍ, LO QUE REQUIERE ALGARROBO ES ATENCIONES DE URGENCIA.

SR. ALCALDE: SEÑALA QUE SE VA A TENER QUE REPARAR, PORQUE ESA PERSONA NO ES MEDICO, POR LO TANTO NO PUEDE CALIFICAR UNA EMERGENCIA.

SOLICITA LOS ANTECEDENTES PERTINENTES.

EXPLICA QUE ALGARROBO ESTA CIRCUNSCRIBIÓ A LO QUE EL MINISTERIO DE SALUD, DA A LAS COMUNAS POR CONCEPTO DE POSTA, ESO SE HACE, A PESAR DE ESO, PORQUE ES EN CUANTO A LA PLATA QUE DA, EL GOBIERNO CENTRAL, PORQUE EL MUNICIPIO ES UN SIMPLE SOSTENEDOR, NO HAY FONDOS PARA ESO, ASÍ Y TODO SE HACE UN APORTE PORQUE LOS FONDOS QUE ELLOS DICEN QUE SON SUFICIENTES PARA ESO, NO LO SON.

FINALMENTE EL SR. ALCALDE MENCIONA QUE SE LE DEN TODOS LOS ANTECEDENTES PARA HACER LO QUE CORRESPONDE EN CUANDO A LA DENUNCIA QUE VIENE HACER EL CABALLERO Y QUE SE LA HAGA POR ESCRITO.

SR. CATALÁN: INDICA QUE SE LA VA HACER ÉL, COMO CONCEJAL, Y EL CABALLERO LA VA A FIRMAR, TERMINA SU CUENTA.

CUENTA SR. FUENTES:

SEÑALA QUE LO IMPORTANTE DE TODO ESTO ES QUE SON CASOS AISLADOS, PERO TAMBIÉN SON MUY GRAVES, D. MARCELO VA CON LA PIERNA QUEBRADA, NO LO ATIENDEN, SE VA PARA LA CASA SIN QUE SE LE HAYA HECHO UN PRONÓSTICO, ESO ES LO GRAVE.

SR. ALCALDE: SI LE HUBIERA DICHO "FUI, ME ATENDIÓ UN PARAMÉDICO, O MEDICO, IGUAL ME MANDO PARA LA CASA, AHÍ ESTARÍAMOS TREMENDAMENTE MAL" POR ESO LE PREGUNTÓ, ¿QUIÉN LE DIJO QUE NO?, PORQUE HAY UN PROTOCOLO. EL MÉDICO LO CALIFICA.

SR. FUENTES: AÑADE QUE SI HABÍA MÉDICO COMO TIENE QUE HABER.

SR. ALCALDE: INDICA QUE SI, HABÍA.

SR. FUENTES: PIDE A LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE QUEDE EN EL ACTA QUE D. MARCELO MELLA Y D. LUIS CUETO SON LOS DENUNCIANTES.

PASANDO A OTRO PUNTO, HACE VER AL ALCALDE QUE SE RECUPEREN LO ANTES POSIBLES LOS PARADEROS, NO HAY QUE DEJARLOS PARA ULTIMA HORA, QUE SEAN QUE ABRIGUEN EL NORTE PARA LA LLUVIA PARA QUE NO SE MOJEN LOS NIÑOS, Y HAYAN LOS MISMOS RECLAMOS QUE LA VEZ ANTERIOR.

HACE VER DE LA MISMA FORMA QUE SE TRATE DE UBICAR UN LUGAR EN EL LITRE DE LA GENTE QUE VA AL YECO O A MIRASOL, NO HAY.

CUENTA SR. NÚÑEZ:

ENTRE CUATRO CONCEJALES, EL SR. FUENTES, D. FERNANDO GÓMEZ, SR. CATALÁN Y EL. SOLICITAN Y ENTREGAN CUATRO COPIAS, UNA PARA EL ALCALDE Y PARA QUE DEVUELVA TRES, QUIEREN SABER EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAJAS CHICAS DEL MUNICIPIO, ESTÁN SOLICITANDO EL MECANISMO CON EL QUE QUIEREN TRABAJAR ESPECIALMENTE CON EL DEPARTAMENTO DE CONTROL, PARA ENTENDER COMO FUNCIONAN Y MANEJAN LAS CAJAS CHICAS.

SI LA SRA. SANDOVAL QUISIERA PARTICIPAR,

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA DONDE TIENE QUE FIRMAR?



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2011

SR. NÚÑEZ: PARA QUE HAGAN UNA REUNIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE CONTROL.

SOLICITA A QUE EL SR. ALCALDE LE SOLICITE A CARABINEROS UNA INFORMACIÓN CON RESPECTO AL COMPORTAMIENTO DEL VERANO EN CUANTO A LAS INFRACCIONES POR EL COMPORTAMIENTO DE LA CIUDADANÍA, NO TANTO LOS PARTES DE TRANSITO DE LOS DELITOS, SINO QUE CUANTOS PARTES SE SACARON, POR FOGATA EN LA PLAYA, CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA, EL COMPORTAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA, PORQUE AHÍ HECHÓ MUCHO DE MENOS LA PRESENCIA DE CARABINEROS, YA QUE TODOS LOS DÍAS POR LO MENOS CUATRO FOGATAS EN LA PLAYA INTERNACIONAL Y MUCHAS MAS EN EL CANELO, EN TODAS PLAYAS DE LA COMUNA, HAY GENTE QUE ORINA EN LA VÍA PÚBLICA, CUANDO PASA CARABINEROS LOS VEN O SIGUEN DE LARGO, LE HA TOCADO ESTAR PRESENTE Y NO CURSAN INFRACCIONES, A VECES SON MENORES DE EDAD, PERO HAY MUCHOS QUE TIENEN MAS DE 18 AÑOS.

SOLICITAR UNA INFORMACIÓN PARA QUEDAR DE MANIFIESTO QUE NO SE TRABAJA EN ESA ÁREA O QUE SE ESTA TRABAJANDO Y CUALES SON LOS ÍNDICES.

OTRA SOLICITUD QUE HACE ES QUE SE LES PIDA A LOS JEFES DE DEPARTAMENTO O SERVICIOS MUNICIPALES, SI PUEDEN REDACTAR UNA AGENDA PARA EL AÑO, RESPECTO DE LO QUE TIENE QUE HACER CADA JEFE DE DEPARTAMENTO EN EL AÑO, PARA QUE LOS CONCEJALES PUEDAN MEDIR Y SABER SI ESTÁN TRABAJANDO.

SR. CATALÁN: SOLICITA SABER SI EL SEÑOR DE LAS CONCESIONES DESCENTRO CANCELO LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE TENÍA CON EL MUNICIPIO.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE A LA FECHA EN QUE SOLICITO LA INFORMACIÓN, NO LO HABÍA HECHO.

SR. CATALÁN: QUIERE SABER APROVECHANDO QUE ESTA EL SEÑOR DIDECO, RESPECTO DE LA RESPONSABILIDAD QUE TUVO DELEGADA POR EL ALCALDE COMO LA PERSONA QUE ESTABA ENCARGADA EN LA MUNICIPALIDAD SOBRE TODO LO ACTUADO EN EL BINGO QUE SE REALIZO, QUE SI BIEN FUE UN ÉXITO, SE ESTA TERMINANDO EN UN FRACASO PORQUE NO SE HAN RENDIDO CUENTAS, NO EDITAN LAS FACTURAS DE LOS JUGUETES, POR AHÍ JUGUETES ANTIGUOS QUE TAMBIÉN SE DIERON, HAY UNA BODEGA EN EL TALLER DONDE HAY JUGUETES DE AÑOS ANTERIORES.

HAY TUBOS DE GAS QUE SOLICITO EL COLEGA CONCEJAL Y NO HAN SIDO PAGADOS, SE LE HA DICHO AL SR. DIDECO PERMANENTEMENTE PAGUE ESOS TUBO Y NO LO HA HECHO.

SR. JOSHUA ROSSEL: SOLICITA SE LO HAGA POR ESCRITO.

SR. NÚÑEZ: INDICA QUE D. JAVIER MANIFESTÓ EXTRAOFICIALMENTE QUE EL VA A PAGAR EL GAS COMO DONACIÓN PARA LOS JUEGOS. INDICA QUE HAY UNA SITUACIÓN QUE SE DA, Y QUE A EL LE PASO HACE MUCHO TIEMPO, CUANDO SIN USAR LOS CONDUCTOS FORMALES DEL MUNICIPIO PARA COMPRAR LO QUE SEA, DESPUÉS NO TIENE COMO JUSTIFICAR PARA QUE SE LO PAGUEN.

SR. NÚÑEZ: INSISTE LO IMPORTANTE DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS ES LA AGENDA ANUAL PARA SABER SI SE ESTÁN CUMPLIENDO CON LAS METAS.

EL DÍA VIERNES SE HIZO UNA TRANSMISIÓN RADIAL DESDE UN RESTAURANTE, PLAZA SOL MAYOR, EN CONJUNTO CON LA AGRUPACIÓN DE TURISMO A RADIO SANTIAGO SOBRE EL TEMA DE LAS CAPACITACIONES, DE LA CAPACITACIÓN EN INGLÉS DE DONDE SACAR FONDOS EL MUNICIPIO PARA HACER CURSOS DE CAPACITACIÓN A LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE TURISMO Y EN TODAS LAS ÁREAS.

SE HIZO LA TRANSMISIÓN PARTICIPIO D. FERNANDO GÓMEZ D. JAVIER FUENTES Y PARA LA PRÓXIMA VEZ QUE VAN A VENIR, PORQUE ESTA PROGRAMADO HACER VARIAS TRANSMISIONES DESDE ALGARROBO, DESDE YA ESTÁN INVITADOS TODOS LOS CONCEJALES, VAN A AVISAR CON TIEMPO PARA QUE VAYAN A EXPONER SUS PUNTOS DE VISTA EN EL ÁREA Y ENCUENTRA QUE FUE TODO UN ÉXITO, PARTICIPIO GENTE DE LA COMUNA.

SR. GÓMEZ: AGREGA QUE FUE UNA CONEXIÓN AL AIRE Y QUE SE LLAMO "CONEXIÓN EMPRESARIAL" CON RADIO SANTIAGO Y RADIO COMUNAL DE ALGARROBO, ENTRE OTRAS PERSONAS ESTUVO LA SRA. FRANCCINI BROZAT QUE ES DE LA FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA, ESTUVO D. ABRAHAM LARRONDO, CENTRO DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL, ESTUVO D. FERNANDO OCARANZA, EL SECRETARIO GENERAL DE ARCHI Y DE RADIO SANTIAGO, ESTUVO LA DIRECTORA DE LA ATA LA SRA MARY ABUTHUM Y EL DUEÑO DEL RESTAURANTE MAS LOS TRES CONCEJALES, INDICA QUE FUE UNA EXPERIENCIA NUEVA Y ENRIQUECEDORA EN EL ASPECTO DE QUE SE VAN APRENDIENDO COSAS IMPORTANTES.

LE DEJO MUY SATISFECHO, COMENTA LA SRA. FRANCCINI POR LA FAMOSA SEQUÍA QUE HAY EN LA COMUNA, DIO BASTANTE ORIENTACIÓN, RESPECTO DE DONDE HAY QUE DIRIGIRSE LOS CAMPESINOS Y COMO HACERLO.

EL SR. ABRAHAM HIZO UN DOCTORADO EN EL EXTRANJERO Y ES EXPERTO EN CAPACITACIÓN, TAMBIÉN ES IMPORTANTE LA PRECISIÓN QUE REALIZÓ EN CUANTO A LA CAPACITACIÓN PARA LOS EMPRESARIOS Y ES UN CAMPO QUE NO SE HA VISTO EN LA COMUNA, YA QUE SI ALGUIEN VIENE HACER UNA INVERSIÓN NO SABE QUE TERRENO ESTA PISANDO Y ESTO SRES. ENFOCAN LA CAPACITACIÓN EN ESE ASPECTO, ESPERA QUE PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN ESTÉN TODOS LOS CONCEJALES Y EL ALCALDE.

CUENTA SR. YAÑEZ.

INDICA QUE LO ÚNICO QUE TIENE ES UNA PETICIÓN DEL SECTOR DE MIRASOL, ESPECÍFICAMENTE LA PARCELA Nº 7, QUE TIENE QUE VER CON QUE NO TIENEN ALUMBRADO PÚBLICO, HACE DOS DÍAS ESTA CORTADA, DE MANERA QUE SOLICITAN VER QUE ES LO QUE PASA Y SOLUCIÓN AL PROBLEMA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2011

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE NO SE HA DADO NINGUNA ORDEN DE CORTE. ¿NO HABRÁ SIDO ROBO DE CABLES? DE TODAS MANERAS HARÁ LAS AVERIGUACIONES.

SR. YÁÑEZ: NECESITA SABER QUE PASÓ EL TEMA DE LOS ESTACIONAMIENTOS, ¿CUMPLIERON LOS LICITANTES CON LOS PAGOS EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS?

SR. ALCALDE: AL PARECER, HABRÍAN PAGADO Y EL ÚNICO QUE TIENE PROBLEMAS ES EL QUE CORRESPONDE AL SECTOR CENTRO.

CUENTA SRA. SANDOVAL:

PREGUNTA SI LOS NIÑOS DE SAN JOSÉ VIENEN AL JARDÍN DE MIRASOL.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE NO, LOS CINCO NIÑOS, SE VAN A MANTENER EN SAN JOSÉ. LO QUE SI SE CIERRA ES EL YECO Y LOS NIÑOS SERÁN TRANSPORTADOS AL IGUAL COMO SE HA HECHO SIEMPRE.

SRA. SANDOVAL: COMUNICA QUE TUVO UNA REUNIÓN CON LOS DIRECTORES DE SALUD, ELLOS INFORMARON A TRAVÉS DE UN COMUNICADO COMO VA A REALIZARSE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN.

ASISTIÓ EN REPRESENTACIÓN DEL SR. ALCALDE A UNA MISA QUE SE EFECTUÓ EN CONMEMORACIÓN POR LOS FALLECIDOS EN EL TERREMOTO. ASISTIÓ D. MANUEL CATALÁN.

COMUNICA QUE ASISTIÓ A LA REUNIÓN QUE REALIZO EN FINANZAS EL CUAL LE ACLARO DUDAS QUE TENIA EN LA MATERIA.

TAMBIÉN LA LLAMARON LOS VECINOS DE LA PARCELA 7. DE ALGARROBO NORTE. HAY TRES POSTES DEL ALUMBRADO DE LA CALLE QUE ESTA SIN LUZ.

COMUNICA QUE LA REUNIÓN QUE SE IBA A TENER CON FINANZAS NO SE MATERIALIZO, PORQUE LAS FUNCIONARIAS NO ESTABAN DISPONIBLES, TENÍAN MUCHO TRABAJO.

CUENTA SR. GÓMEZ

INDICA AL SR. ALCALDE QUE POR FAVOR LE CONTESTARA POR ESCRITO, LO QUE HA SOLICITADO EN TODOS LOS CONCEJOS ORDINARIOS DURANTE TRES MESES Y LE SOLICITO A LA SRA. CATALINA QUE LE CONTESTARA POR ESCRITO UN LETRERO QUE VIENE PIDIENDO Y QUE TIENE QUE VER CON "NIÑOS JUGANDO" ESPECÍFICAMENTE EN CALLE OBREROS MUNICIPALES Y PASAJE LOS CIRUELOS.

INDICA QUE OS VECINOS PRÁCTICAMENTE O TIENEN ACORRALADO, LO LLAMAN TODOS LOS DÍAS PREGUNTÁNDOLE RESPECTO DE LA RESPUESTA DEL MUNICIPIO, EL LES CONTESTA QUE ESTA EN ACTA, LO SOLICITA, PERO NO SE LE CONTESTA.

EN DEFINITIVA SEÑALA, QUIERE QUE SE PRONUNCIEN QUE NO LO QUIEREN HACER, PARA CONTESTARLES EN FORMA DRÁSTICA A LOS VECINOS, ADEMÁS QUE ESTE MUNICIPIO NO TIENE EL ÁNIMO DE HACER UN LETRERO.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE NO ES ASÍ.

SECRETARIA MUNICIPAL: EXPLICA QUE SE NECESITA SABER EXACTAMENTE DONDE SE QUIERE UBICAR YA QUE UNA CALLE ES DE DOBLE VÍA Y EL OTRO ES UN PASAJE, ES LO QUE QUIERE SABER LA ENCARGADA DE TRANSITO, ANTES DE DARLE LA ORDEN AL FUNCIONARIO.

SR. GÓMEZ: ACOTA EL LETRERO TIENE QUE ESTAR EN DONDE ÚNICAMENTE PUEDE ESTAR, QUE INCLUSIVE ESTUVO YA, Y SE CORTO.

SR. ALCALDE: INDICA QUE ES POR LA ESQUINA DE LOS CIRUELOS.

SR. GÓMEZ: INFORMA QUE DETRÁS DEL JARDÍN INTEGRAL HUBO UNA RETRO, QUE SE METIÓ HACER UNA PASARELA PEATONAL, Y EN VEZ DE DEJARLO BUENO LO DEJO MALO, LA GENTE QUE PASA POR AHÍ, ESTA CON 20 CMS, DE POLVO SUELTO. LO HIZO LA RETRO MUNICIPAL. LA DENUNCIA LA TIENE. LA IDEA ES QUE SE SAQUE EL POLVO Y DEJE EL CASCO.

SR. ALCALDE: SE COMPROMETE A REALIZAR LAS AVERIGUACIONES.

SR. GÓMEZ: COMENTA QUE DONDE TERMINA LA CALLE TIERRA DEL FUEGO EN VILLA EL MAR II, NO SE HA COLOCADO NADA, NI BARRERA, NI TIERRA. ETC.

INFORMA QUE SOLICITO AL SR. ALCALDE QUE SE COMUNICARA CON SECPLA POR EL PUENTE LA GUITARRA, INDICA QUE HAY GENTE INTERESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE APORTAR A ESTE MUNICIPIO, PARA DAR EL FINANCIAMIENTO Y RESULTA QUE LE CONTESTAN QUE LO VAN A VER, QUE NO SE, QUE TALVEZ, ETC.

SR. ALCALDE: LE SEÑALA QUE TIENE SOLAMENTE QUE SOLICITAR EL CÓDIGO.

SR. GÓMEZ: INDICA QUE QUIERE QUE LE LLEGUE UN INFORME TOTAL Y DETALLADO DE LOS CUMPLIMIENTOS DE CONTRATO DE TODOS LOS CONCESIONARIOS DE LOS ESTACIONAMIENTOS DE LA COMUNA.

INDICA QUE EN EL P.M.I. DEL YECO HAY TRES FUNCIONARIAS, SI SE TERMINA EL P.M.I, SE SUPONE QUE TENDRÁN LA PRIORIDAD.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE QUIEN LLEVA LA PARTE TÉCNICA Y QUE DETERMINA Y CALIFICA ES LA JUNJI, NO EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO PIENSA QUE IGUAL SE LES IBA A CONSIDERAR.

SR. GÓMEZ: INDICA QUE HAY UN LETRERO FRENTE A LA TUR BUS MAL INSTALADO EN CUANDO A ORIENTACIÓN DE TAL MANERA QUE NADIE LO VE, IGUAL SUCEDE CON EL QUE ESTA AL COSTADO DE LA PULMAN BUS.

PREGUNTA AL SR. ALCALDE QUE PASA CON LA NAVE I.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

06/2011

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE ESTA EN PROCESO DE TERMINO EN EL PROCESO DE LICITACIÓN, EXPLICA QUE FÍSICAMENTE ESTA INCORPORADA A UN PROYECTO DE BORDE COSTERO, LO QUE SIGNIFICA QUE SI EL CONCESIONARIO SE ADJUDICA LA CONCESIONAL SE OBLIGA A DESARROLLAR SU PROYECTO DE ACUERDO A COMO ESTE EL PROYECTO GENERAL DE LO QUE ES EL BORDE COSTERO.

SR. GÓMEZ: PREGUNTA SI ALGUIEN POSTULA A UNA CONCESIÓN Y ES FAMILIA PUENTE ¿SE LE DA LA CONCESIÓN?

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS EXIGENCIAS QUE PIDE EL MUNICIPIO.

SR. NÚÑEZ: INDICA QUE HABRÍA QUE SACAR ENSEGUIDA A LA PERSONA DEL PROGRAMA PUENTE.

SR. CATALÁN: PREGUNTA SI ES POSIBLE TENER TODO EL LISTADO DE LAS FAMILIAS PUENTE.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE ESTÁN EN EL DEPARTAMENTO SOCIAL PARA LO CUAL HAY QUE SOLICITARLO.

SR. GÓMEZ: CEDE LA PALABRA AL SR. ALDO BRIGNARDELLO.

SR. ALDO BRIGNARDELLO: PREGUNTA AL SR. ALCALDE RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL TERRENO PARA LA CONCESIÓN O COMODATO, NO SABIA.

COMUNICA QUE DESPUÉS DE VARIAS VUELTAS

SR. NÚÑEZ: INDICA QUE SE LE SOLICITO AL DIRECTOR DE OBRAS QUE SE PRONUNCIARA.

SR. BRIGNARDELLO: RESPONDE QUE YA SE PRONUNCIÓ, LO QUE LE DIJERON ES QUE LO TENIA EL SR. ABOGADO.

SR. ABOGADO: INDICA QUE NO LE HA LLEGADO.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE SI SE VA A ACCEDER A ESO, TIENE QUE CUMPLIR COMO CUMPLEN LOS DOS ANTERIORES QUE SE HAN DADO EN EL SECTOR.

SOLICITA AL ABOGADO QUE URGE EL INFORME, PARA PODER TOMAR UNA DETERMINACIÓN AL RESPECTO.

SR. GÓMEZ: FINALMENTE SEÑALA QUE FUE A SAN ANTONIO CON DIDECO, YA QUE VIVEN EN UNA VILLA EN LA CUAL A TRAVÉS DE UNA EGIS MUNICIPAL OTORGO UNAS CASA CON SEÑALÉTICA, DE MANERA QUE ESTÁN VIENDO LOS MECANISMOS PARA DARLE SOLUCIÓN A ESA GENTE Y DENTRO DE LAS CONVERSACIONES FUERON A SECPA DE SAN ANTONIO, EL CUAL LOS ORIENTO Y LES DIO VARIAS ALTERNATIVAS DE CÓMO OBTENER LOS RECURSOS. SECPA MUNICIPAL SE COMPROMETIÓ TRABAJAR ESE PUNTO Y SACARLO EN JUNIO MAS O MENOS DE AHÍ VA A COBRARLE EL OFRECIMIENTO AL SR. ALCALDE EN EL SENTIDO DE LA OBRA DE MANO PARA INSTALAR LAS SEÑALÉTICA.

FINALMENTE EL SR. ALCALDE INFORMA QUE LAS REUNIONES EN EL MES DE MARZO DEL 2011 LOS DÍAS 07, 14, 21

LA REUNIÓN FINALIZO A LAS 18.55 HRS.



Catalina Chacon Espinoza
CATALINA CHACON ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.



Jorge Luis Pizarro Romero
JORGE LUIS PIZARRO ROMERO
ALCALDE